

**Plan Marta Abreu y su contribución a la descentralización de los estudios médicos en Cuba**

**Marta Abreu Plan and its contribution to the decentralization of medical studies in Cuba**

José Ramón Ruiz Hernández<sup>1</sup>, Ida Santana Pérez<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Doctor en Medicina. Especialista de II Grado en Organización y Administración de Salud. Doctor en Ciencias de la Salud. Profesor Auxiliar. Director del Centro Provincial de la Escuela Nacional de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: [jrruiz@capiro.sld.cu](mailto:jrruiz@capiro.sld.cu)

<sup>2</sup>Doctora en Medicina. Especialista de I Grado en Higiene y Epidemiología. Máster en Promoción y Educación para la Salud. Asistente. Vicedirectora Provincial de Salud de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: [jrruiz@capiro.sld.cu](mailto:jrruiz@capiro.sld.cu)

---

**RESUMEN**

**Antecedentes:** el estudio aborda las acciones emprendidas para la descentralización de los estudios médicos en Cuba, y el proceso de organización y fundación de la Escuela de Medicina en la entonces provincia de Las Villas.

**Objetivo:** identificar hechos relevantes que distinguieron el plan de acción ejecutado durante el surgimiento y desarrollo de los estudios de Medicina en la Universidad Central de Las Villas.

**Métodos:** se realiza análisis documental y entrevistas a informantes claves que podían brindar información fidedigna sobre los hechos ocurridos en ese trascendental momento, además se emplean métodos teóricos que permiten el análisis del objetivo de estudio sustentado en la interacción de lo histórico y lo lógico, y desde las dimensiones temporal y espacial. Luego se efectúa triangulación metodológica para arribar a consideraciones integradoras.

**Resultados:** se abordan los antecedentes históricos de los estudios médicos en Cuba, el desarrollo de la política de descentralización de la docencia, el surgimiento de la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Las Villas, y el “Plan Marta Abreu” como estrategia para la fundación y consolidación de los estudios médicos en esta provincia. El estudio revela los elementos que lo caracterizaron y sus diferencias con el “Plan Santiago”.

**Conclusiones:** es fundada la tercera Escuela de Medicina del país mediante el “Plan Marta Abreu”, programa concebido y desarrollado por el doctor Ricardo Jorge Oropesa. Ostenta elementos distintivos acordes a las necesidades de este contexto, y concretó la creación y consolidación de la descentralización de los estudios médicos en Cuba.

**Palabras claves:** educación médica, estudios médicos, carrera de Medicina, docencia médica.

---

## ABSTRACTS

**Background:** The study deals with the actions for decentralizing medical studies in Cuba, and the process of organization and foundation of the School of Medicine at the former province of Las Villas.

**Objective:** To identify significant events that characterized the action plan which was implemented during the emergence and development of medical studies at the Central University of Las Villas.

**Methods:** A documentary analysis was conducted, as well as interviews with key informants who could provide reliable information on the events that occurred during that significant period. Theoretical methods were also used, which allowed the analysis of the study objective based on the interaction of the historical and logical aspects, and from temporal and spatial

dimensions. A methodological triangulation was subsequently conducted to arrive at integrative considerations.

**Results:** The historical background of medical studies in Cuba are dealt with, as well as the development of the decentralization policy in teaching, the emergence of the School of Medicine at the Central University of Las Villas, and the Marta Abreu Plan as a strategy for the foundation and consolidation of medical studies in this province. The study reveals the elements that characterized it and the differences with the Santiago Plan.

**Conclusions:** The third School of Medicine in the country was founded by the Marta Abreu Plan, a program designed and developed by Dr. Ricardo Jorge Oropesa. It had distinctive elements that met the needs of this context, and made possible the implementation and consolidation of the decentralization of medical studies in Cuba.

**Key words:** medical education, medical studies, medical undergraduate studies, medical teaching

---

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte de una investigación sobre el desarrollo de la salud pública cubana en el período revolucionario, toma como unidad de análisis la atención primaria en el sistema de salud. En este caso, se trata de forma particular, la estrategia elaborada para la organización y fundación de la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Las Villas.

Se tuvo en cuenta el concepto de salud pública elaborado por Winslow y modificado por Milton Terris<sup>1</sup>, para estudiar y valorar la salud pública revolucionaria y su proceso de desarrollo, a partir de sus antecedentes, particularidades y hechos relevantes que permitan su análisis en cada momento histórico. Se aborda el proceso de apertura y consolidación de estos estudios en la región central del país, con el objetivo de resaltar la existencia de un programa de trabajo

para la Universidad Central de Las Villas, hasta ahora poco reconocido, y que se diferencia sustancialmente del programa concebido para la Universidad de Oriente.

El estudio procura identificar hechos relevantes que distinguieron el plan de acción ejecutado durante el surgimiento y desarrollo de los estudios de Medicina en la Universidad Central de Las Villas.

El artículo pone de manifiesto los aspectos que caracterizaron al conjunto de acciones adoptadas por la Universidad Central de Las Villas para iniciar los estudios médicos en esta provincia, y sus diferencias con el plan elaborado para la apertura de la Escuela de Medicina de Santiago de Cuba, cuestión que es revelada a partir de este trabajo, y que le imprime un sello novedoso.

## MÉTODOS

Se emplearon métodos teóricos y empíricos que permitieron efectuar un análisis objetivo sustentado en la adecuada interacción de lo histórico y lo lógico, y desde las dimensiones temporal y espacial, los antecedentes y el proceso de surgimiento de la Escuela de Medicina de Santa Clara como parte del contexto general de desarrollo de la salud pública y su política de incrementar los recursos humanos en el sector, en el cual la descentralización de los estudios médicos fue un factor fundamental.

Se realizó análisis documental de los trabajos de Delgado García<sup>2</sup>, publicados en los Cuadernos de Historia de la Salud Pública números 75, 105 y 106 que recogen una pormenorizada historia de la enseñanza médica superior en Cuba entre 1726 y 1962, así como el cuaderno número 81 del mismo autor que presenta las conferencias de historia de la administración de salud pública en Cuba.

También se revisaron las tesis de especialización de los doctores Ruiz Hernández <sup>3</sup> y Arocha Mariño<sup>4</sup> que se refieren a importantes aspectos de la historia de la Salud Pública Revolucionaria Cubana, los libros: "Cuba. Revolución Social y Salud Pública"<sup>5</sup>, Salud Pública y Medicina Social <sup>6</sup> y Apuntes sobre la medicina en Cuba <sup>7</sup>.

Además se realizó una revisión documental de varios textos en la Oficina del Historiador del Ministerio de Salud Pública y en la Sala de Historia de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

Se efectuaron entrevistas a informantes claves que podían brindar información fidedigna sobre los hechos ocurridos en ese trascendental momento, de esta manera participaron los profesores Gregorio Delgado García, historiador médico del Ministerio de Salud Pública, Rafael González Rubio y Rafael Machado García-Siñeriz, fundadores de la Escuela de Medicina de Santa Clara.

Una vez obtenida la información procedente de los procedimientos aplicados se realiza triangulación metodológica de fuentes para arribar a consideraciones integradoras.

Para una mejor comprensión en la lectura del texto se establecieron como ideas directrices las siguientes: antecedentes históricos de los estudios médicos en Cuba y su relación con el desarrollo de la salud pública, desarrollo de la política de descentralización de la docencia y el surgimiento de la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Las Villas, y el "Plan Marta Abreu" como estrategia para la fundación y consolidación de la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Las Villas, y sus aspectos distintivos.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Antecedentes históricos de los estudios médicos en Cuba y su relación con el desarrollo de la salud pública

Desde el período colonial, los estudios médicos se caracterizaron por la existencia de importantes figuras, que se destacaron en ese ámbito y sentaron las bases para el futuro desarrollo del Sistema de Salud Cubano, a pesar de la despreocupación gubernamental al respecto. Como característica general la salud pública estuvo lastrada por los intereses de clases, que no permitieron un desarrollo del sistema en función de toda la población, sino para los grupos privilegiados.

En los primeros años del período colonial, no hubo en Cuba una organización que administrara la salud pública y regulara el ejercicio de la Medicina, las medidas que se adoptaban eran realizadas por los cabildos o ayuntamientos. No fue hasta el 13 de abril de 1711, cuando se instaló de manera definitiva, en La Habana, el Real Tribunal del Protomedicato, el cual constituyó la primera institución oficial para administrar la salud pública en Cuba.<sup>8</sup>

Esta responsabilidad asumida por el Protomedicato fue desarrollada hasta el 24 de diciembre de 1833, en que desaparece como institución y se integra a la Junta de Sanidad. Son creadas entonces como organismo regulador del ejercicio de la Medicina, las Juntas Gubernativas de Medicina y Farmacia que se encargaban de examinar y aprobar los médicos que ejercerían la profesión en el país, ya que todo este personal se formaba en el exterior.<sup>8</sup>

No es hasta el 5 de enero de 1728, que se funda la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Gerónimo de La Habana. Con esta institución quedan establecidos los estudios de Medicina en Cuba y se pone en vigor en 1734 su primer plan de estos estudios.<sup>8</sup>

La apertura de la universidad y los tempranos estudios de Medicina en el país, influyen positivamente en el desarrollo de la salud pública, pues de esta manera se garantizaba la formación de médicos en Cuba, y a su vez, se desarrollaba un pensamiento científico en esta esfera que propiciaba un cierto avance, aún en medio de la falta de atención y apoyo del gobierno colonial. En el período comprendido entre las dos guerras de independencia (1879-1894), se produce en Cuba un desarrollo de las ciencias médicas, ajeno al sistema colonial de

salud, que ni lo atendió ni le dio apoyo. Se debió fundamentalmente al regreso al país de gran número de médicos, formados en su inmensa mayoría en Cuba y procedentes de Europa y Norteamérica, hacia donde se habían visto obligados a emigrar a causa del conflicto bélico. Estos profesionales introdujeron los nuevos adelantos que habían conocido y propiciaron un importante movimiento científico, así en 1879 se inaugura la Sociedad Odontológica (primera de su tipo en el país) y en el propio año la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana (primera asociación médica cubana), las cuales juegan un importante papel en el desarrollo científico de la época.<sup>6</sup>

El 19 de mayo de 1861 se constituye la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de La Habana, por iniciativa del destacado médico doctor Nicolás J. Gutiérrez y Hernández, con tres secciones: Medicina, Farmacia y Ciencias, representó un paso trascendental en el desarrollo científico general y de la Medicina cubana de la época, en esta institución destacados científicos como los doctores Carlos Juan Finlay Barrés, Juan Santos Fernández Hernández, los naturalistas Felipe Poey Aloy y Carlos de la Torre y Huerta, el agrónomo Álvaro Reynoso Valdés y el ingeniero Francisco de Albear y Fernández de Lara, discutieron y depuraron sus ideas científicas. Cabe el honor de haber sido en esa institución donde el doctor Finlay presentó su inmortal trabajo "El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla", leído el 14 de agosto de 1881. Además la publicación periódica de esta prestigiosa institución científica, los Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana fue la más importante revista científica cubana entre 1864 y 1958.<sup>8</sup>

La intervención norteamericana en la guerra independentista cubana y el ulterior establecimiento de la República Liberal Burguesa no influyeron en modo alguno en el surgimiento de nuevas escuelas de Medicina en el país. Durante más de 200 años solo se formaron médicos en la capital y no se recogen antecedentes de haberse tenido en cuenta esta posibilidad en ninguna de las demás universidades privadas y estatales existentes en Cuba antes de 1959.

La única escuela de Medicina existente en el país reflejaba en la formación de esos profesionales los intereses clasistas, y la enseñanza práctica se realizaba en solo dos hospitales docentes; además, la falta de un enfoque social hacía que se les inculcase a los estudiantes la idea de dedicarse a aquellas ramas que les proporcionarían mayores ganancias y no a las que necesitaba la sociedad.<sup>3</sup>

En el marco general de desarrollo de la salud pública, se destaca la falta de homogeneidad social. Meritoria excepción merecen los primeros años de la República, donde existió una Escuela de Higienistas Cubanos, encabezada por el doctor Carlos Juan Finlay Barrés, y otras importantes figuras de la Medicina cubana, los cuales desarrollaron programas de salud con destacada influencia social y lograron crear en Cuba el primer Ministerio de Salud Pública del mundo en 1909.<sup>6</sup>

No obstante esos avances, en general la organización sanitaria estuvo influenciada por la política y la corrupción, y casi desaparece el pensamiento salubrista e integrador desarrollado a principios del siglo XX, y que se manifiesta por: un deterioro de los indicadores de salud, la Medicina se mercantiliza cada vez más, se concentran los recursos en la capital y principales ciudades. Se pone de manifiesto así el papel cada vez más débil de la organización sanitaria estatal, su fragmentación y la falta de integración, al coexistir el mutualismo y la Medicina privada con gran relevancia, unido a la falta de atención de las capas más humildes de la población, en especial, el campesinado, carente en su mayoría de un sistema de atención a su salud.

Proceso de descentralización de los estudios de Medicina y fundación de la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Las Villas

El triunfo revolucionario de 1959 y el desarrollo de una profunda revolución social, estremecieron profundamente a la sociedad cubana y puso en evidencia, por primera vez, que se abría un verdadero camino de solución para los problemas que afectaban a la mayoría del pueblo, en especial sus capas más humildes.

Desde su histórico alegato “La historia me absolverá” y posteriormente en la Sierra Maestra, el líder histórico de la Revolución Cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, había expresado al Comandante médico Dr. Julio Martínez Páez, la voluntad de transformar radicalmente la situación de salud existente en el país cuando expresó: “... No es posible que esta población campesina, alma pura de nuestra tierra, continúe abandonada, hambrienta, sin asistencia médica, sin educación, destruidos sus organismos por los parásitos o por el paludismo. Hay que traer la salubridad al campo, hay que sanear estas montañas como todas las zonas rurales. Tenemos que pensar que son tan cubanos como los de la ciudad”.<sup>9</sup>

Como respuesta a la problemática general existente y al conjunto de tareas que asumía la Revolución triunfante en el campo de la salud, 1959 y 1960 son los años en que se trabaja con prioridad en la liquidación del aparato burgués existente en el Ministerio de Salud Pública, se enfrentan fuertes luchas ideológicas en el seno del Colegio Médico Nacional y la Universidad de la Habana y se implementa con prioridad el Servicio Médico Social Rural para hacer realidad uno de los principales compromisos del Programa del Moncada en materia de salud. En relación a la formación de recursos humanos, comienzan en estos años iniciales los primeros esfuerzos por tratar de resolver las necesidades existentes. Se reabre la Universidad de La Habana y se gradúan en 1959, 728 médicos del personal pendiente por los dos años que había permanecido cerrada, y 335 en 1961. Estas cifras tan bajas guardan relación directa con el carácter selectivo y limitado del ingreso en estas carreras.<sup>5</sup>

Se inicia un proceso de grandes transformaciones en la estructura y los planes de enseñanza; los planteamientos hechos desde un inicio sobre la futura reforma universitaria, así como la intensa lucha de clases que estremecía el país, se reflejan en el seno de la Universidad y motivan renuncias y deserciones de los profesores. En agosto de 1960 quedaron solo 23 de los existentes en 1958 en la única escuela de Medicina del país.<sup>2</sup>

El éxodo de profesores y también de médicos, alentados por el imperialismo norteamericano, desencadena un fuerte proceso de lucha ideológica que enfrentan enérgicamente los

estudiantes, médicos y demás profesionales revolucionarios. El 12 de noviembre de 1961 se realiza una histórica concentración en la escalinata de la Universidad de la Habana, donde se condena públicamente a los que abandonan el país y se reafirma el juramento revolucionario de ser fieles a la patria en cualquier circunstancia. Toda esta situación fue seguida muy de cerca por los principales líderes de la Revolución, en especial el Comandante en Jefe Fidel Castro, que en esos primeros años desarrolló una intensa actividad en el marco de la salud pública, reuniéndose con los médicos y denunciando las maniobras del enemigo por frenar los avances.<sup>9</sup>

Los profundos cambios políticos y sociales que se emprendían en el campo de la salud pública demandaban de forma perentoria un incremento de la formación de recursos humanos, por ello tempranamente el 24 de febrero de 1960, un grupo de médicos de ideas marxistas se reunieron y analizaron el papel de la Revolución cubana en el campo de la salud pública. En esta reunión se debatieron un grupo de ideas a desarrollar en el campo sanitario y una de ellas se refirió específicamente a la necesidad de producir cambios en la enseñanza de la Medicina y crear nuevas escuelas en el país, específicamente en Las Villas y Oriente, al respecto se planteó: "La urgente necesidad de crear otras escuelas de Medicina que pudieran funcionar en las Universidades de Las Villas y Oriente, dándoles una capacidad de 300 graduados por año"..."<sup>10</sup>

Este hecho es el primer antecedente que sirve de evidencia documental acerca de la idea de descentralizar la docencia médica hacia otras provincias, hasta ese momento existente sólo en la capital del país.

También en las "Metas generales para la realización del plan de salud pública de 1962 a 1965" elaborado por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), que comprendía 15 tareas fundamentales para el desarrollo, la ubicada en el lugar 14 se refería a la creación de la Escuela de Medicina de Santiago de Cuba.<sup>11</sup>

Planteada y definida por el MINSAP esta estrategia de descentralización de los estudios médicos en Cuba, desencadenó todo un proceso preparatorio que finalmente permitió el surgimiento de las primeras Escuelas de Medicina fuera de la capital del país.

El proceso de creación de la primera escuela de Medicina fundada por la Revolución en la Universidad de Oriente en 1962 resultó un hecho trascendental, pues se descentralizaba la docencia médica en medio de fuertes batallas políticas e ideológicas, que en el seno de la salud pública tuvieron su reflejo en el “éxodo médico” y en especial de muchos profesores de la única escuela de Medicina existente en el país.

Este proceso demandó un importante apoyo para el desarrollo de la docencia en el área básica, que tuvo una respuesta nacional e internacional, pues prestigiosos profesores de la capital del país, así como latinoamericanos y europeos, contribuyeron de forma efectiva a materializar tan ambicioso proyecto.

Posteriormente la creación de condiciones para las actividades prácticas en los hospitales que se habían destinado para esta tarea en Santiago de Cuba, al arribar los estudiantes al tercer año de la carrera, demandó el desarrollo de revolucionarias ideas. Así surge en 1963 el “Plan Santiago”, que movilizó a un grupo de prestigiosos profesores, instructores e internos y residentes, que desde La Habana iban a rotar en bloque, por períodos de meses y hasta años por los hospitales de Santiago de Cuba y que complementaron el apoyo que ya se brindaba en el área básica.<sup>11</sup>

Luego, esta rotación por las áreas docentes que se creaban, se puso en práctica también en la tercera escuela de Medicina del país, fundada en Santa Clara el 21 de noviembre de 1966, la que fue asumida como parte del “Plan Santiago”. Sin embargo, se ha podido comprobar que existió y fue implementado un plan, que si bien en su concepción tenía en consideración postulados coincidentes con el elaborado para la Escuela de Medicina de Santiago de Cuba, difería en que el primero estaba concebido para el inicio de los estudios de Medicina desde el ciclo básico y el de Santa Clara sólo incluía el ciclo clínico, ya que los estudios se iniciaban a

partir del tercer año, pues era donde existían las condiciones objetivas para el inicio de los estudios en la región central del país. Esta idea constituyó un concepto novedoso y revolucionario para el momento en que se realizaba el proceso de descentralización de estos estudios en el país.

Otras diferencias entre ambos planes fueron la preparación previa en La Habana de los profesores, técnicos y personal administrativo de Santa Clara por períodos de varios meses o un año. También diferencian ambos planes la concepción de las rotaciones de profesores, pues en el caso de Santa Clara no se realizaron en forma de bloques o equipos básicos de trabajo del profesor y sus internos y residentes como se hizo en Santiago de Cuba, sino de forma individual. Este peculiar programa para los estudios de Medicina en Santa Clara se inspiró en el “Plan Santiago”, pero tuvo denominación propia, como “Plan Marta Abreu”, y se concibió por el Dr. Ricardo Jorge Oropesa, uno de los principales protagonistas de la fundación de la Escuela de Medicina de Las Villas, lo que en el orden histórico debe esclarecerse, pues el mismo hasta el momento resulta desconocido.<sup>11</sup>

Testimonios de varios fundadores entrevistados por el autor, confirman este planteamiento y permiten precisar cómo entre los años 1961 y 1966 el Dr. Ricardo Jorge Oropesa se ocupó de organizar y crear las condiciones para los futuros estudios de Medicina en Santa Clara. Este trabajo organizativo finalmente se definió como el “Plan Marta Abreu” y esta denominación estuvo directamente relacionada con el nombre de la prestigiosa Universidad Central, según entrevistas realizadas por los autores a los doctores González Rubio y Machado García Siñeriz.

La estrategia de trabajo elaborada y puesta en práctica en noviembre de 1966 y que permitió la inauguración y puesta en marcha de la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Las Villas comprendió las siguientes tareas:<sup>12</sup>

1. Trabajo político ideológico con el personal médico y demás trabajadores del antiguo hospital provincial, para comprometerlos en las futuras tareas docentes que debían enfrentarse.

2. Definir y lograr que se aprobase que los estudios de Medicina en Santa Clara comenzarían a partir del tercer año de la carrera, mientras los estudios de ciencias básicas se continuarían realizando en La Habana en el recién creado Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón".
3. Desarrollar un proceso inversionista en el Hospital Clínico Quirúrgico Provincial (hoy Hospital "Celestino Hernández Robau") para ampliar y fortalecer sus servicios médicos y los medios diagnósticos.
4. Enviar a La Habana al personal seleccionado previamente para su entrenamiento en las tareas específicas que cada uno debía desarrollar tanto en la docencia médico asistencial como en los aspectos metodológicos y administrativos.
5. Habilitar el área docente del antiguo hospital provincial, que comprendía oficinas, aulas, laboratorios docentes y biblioteca.
6. Habilitar el local que serviría de sede para el alojamiento de los futuros estudiantes de Medicina de toda la región central que estudiarían en Santa Clara y que abarcaba el territorio de las antiguas provincias de Las Villas y Camagüey.
7. Desarrollo de un proceso político de reuniones con los estudiantes de esta región del país que estudiaban en La Habana para convencerlos de que viniesen a realizar sus estudios en Santa Clara.
8. Definir de acuerdo a las potencialidades del territorio cuáles eran los docentes que debían rotar por Santa Clara para apoyar la docencia. Estas se harían por profesores individualmente y no en forma de bloque (con internos y residentes), como se concibió para Santiago de Cuba.

Estos fueron los aspectos fundamentales concebidos en el "Plan Marta Abreu" que deben reconocerse como un aporte del Dr. Ricardo Jorge Oropesa, para la materialización de la descentralización de la docencia en Santa Clara y la creación de la Escuela de Medicina en la Universidad Central de Las Villas.

## CONCLUSIONES

La tercera Escuela de Medicina del país creada en Santa Clara en 1966, fue producto de una estrategia general de descentralización de la docencia médica trazada por el MINSAP, como reflejo de la política general de desarrollo de la salud pública cubana en la que la formación de médicos ocupaba un lugar priorizado.

Existió y fue ejecutado un programa para el desarrollo de los estudios de Medicina en la Universidad Central de Las Villas que se denominó "Plan Marta Abreu" que fue concebido y desarrollado por el Dr. Ricardo Jorge Oropesa y que permitió crear y consolidar la Escuela de Medicina de Santa Clara.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Terris M. Temas de epidemiología y salud pública. Compilación hecha por el Dr. Jorge Aldereguía Henríques. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1989: p. 2-3.
2. Delgado García G. Historia de la Enseñanza Superior de la Medicina en Cuba (1900-1962). Cuaderno Hist Salud Pub No. 105 y 106. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2010.
3. Ruiz Hernández JR. La Salud Pública Revolucionaria Cubana. (1959-2009) [tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2013.
4. Arocha Mariño C. Centralización de los Servicios de Salud. Experiencia Cubana [tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2006.
5. Ruiz Hernández JR. Cuba: revolución social y salud pública. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
6. Rojas Ochoa F. Salud Pública y Medicina Social. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009.
7. Beldarraín Chaple E. Apuntes sobre la medicina en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2004.

8. Delgado García G. Conferencias de historia de la administración de salud pública. Cuad Hist Salud Pub [Internet]. 1996 [citado 12 dic 2012];(81). Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol\\_1\\_96/hissu196.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_96/hissu196.htm)
9. Rojas Ochoa F. Fundamentos políticos e ideológicos de la Salud Pública revolucionaria Cubana (Compilación). La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2009.
10. La Revolución en el campo de la salud. Reunión nacional de médicos socialistas. Rev. Fundamentos. La Habana. Jun 1960: 52-73.
11. Marcial Claro R, Ruiz Hernández JR. Esclarecimiento de dos hechos históricos de la docencia en la región central del país. EDUMECENTRO [Internet]. 2013 [citado 14 de Jul 2013];5(1):[aprox. 4 p.]Disponible en:  
<http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/204/411>
12. Fabero Rodríguez W. Biografía de Ricardo Jorge Oropesa. Santa Clara: Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara; 2013.

Recibido: 23 de julio de 2013

Aprobado: 15 de octubre de 2013

*José Ramón Ruiz Hernández*. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: [jrruiz@capiro.sld.cu](mailto:jrruiz@capiro.sld.cu)